



Quito D.M., 26 de junio de 2018

En la ciudad de Quito, en las oficinas de HPG – Hnos. Puebla González Cía. Ltda., previa convocatoria del Presidente Sr. Iván Puebla, siendo las 9H00, se reúne la Junta General de Accionistas en sesión ordinaria, con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum,
2. Lectura y aprobación del acta anterior,
3. Informe del Presidente,
4. Informe del Gerente,
5. Lectura y aprobación de Estados Financieros por el período comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017,
6. Asuntos Varios.

DESARROLLO

Con la presencia de los señores: Mario Puebla, Herederos de Iván Puebla, Carlos Puebla, Fernando Puebla, Gladys Puebla y Soledad Puebla, se procede a instalar la sesión de la Junta General de Accionistas.

Por secretaría se procede a dar lectura al acta anterior, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.

El señor Fernando Puebla, en calidad de Presidente, designado por la Asamblea debido al fallecimiento del Sr. Iván Puebla, procede a exponer el siguiente informe de gestión:

Durante el período 2017, la Empresa se ha fortalecido como tal, se ha tratado de fidelizar a los clientes mediante la creación de promociones, descuentos y la oferta de un surtido de productos. Que el trabajo se ha basado en el contacto día a día para conocer de las necesidades de los constructores y satisfacer las mismas. Menciona que se ha trabajado para mejorar el nivel de ventas para el crecimiento de la empresa. Además, cumplir con los créditos en Instituciones Financieras.

El Sr. Fernando Puebla, explica, que se ha mantenido la filosofía acordada en reuniones pasadas y no se ha modificado la línea administrativa, menciona que se han cumplido en forma adecuada y responsable las obligaciones contraídas con empleados, proveedores, instituciones financieras y organismos de control como SRI, IESS y Municipio.

Con estas palabras, el señor Carlos Puebla, dice que están conscientes y conformes de como se ha administrado la empresa y manejado el negocio, que sugiere que se apruebe la gestión de sus hermanos, lo cual es apoyado por el resto de accionistas.

El Contador de la empresa procede a exponer los Estados Financieros por el período culminado en el año 2017, en el mismo se puede notar que los detalles de los ingresos y egresos son comprensibles y están debidamente aceptados por el giro del negocio, las cuentas de activos presentan los saldos en concordancia con la realidad de la empresa. Sus pasivos también indican claramente sus acreedores y los saldos respectivos.



El patrimonio es el resultado del activo menos el pasivo más el resultado del ejercicio económico, lo cual es de fácil comprensión para los accionistas de la empresa.

Se indica que la empresa ha obtenido una utilidad, la misma, será capitalizada para amortizar perdidas de ejercicios anteriores., lo cual es aprobado por decisión unánime de los accionistas.

Con la lectura de los estados financieros, el Sr. Carlos Puebla, sugiere la aprobación de los mismos, ya que por su parte está satisfecho de los resultados de la empresa, la moción es aprobada por unanimidad.

También se explica a los accionistas de la Compañía, que se ha procedido a inscribir ante la Superintendencia de Compañías a los hijos de Iván Puebla, como beneficiarios del paquete accionario que mantenía.

Siendo las 11h30, el señor Fernando Puebla, Presidente de la empresa, una vez absuelto todos los temas, procede a clausurar la Junta General de Accionistas.

Para constancia firman:

H.P.G.
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
ECUADOR S.P. Fernando PUEBLA
FIRMA AUTORIZADA
PRESIDENTE (e)

Sr. Mauricio Jiménez
SECRETARIO AD-HOC